

ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MARINA. LXII LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2013.

Siendo las 8:30 horas del miércoles 17 de julio de 2013, en el salón B de Cristales de la H. Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la Sexta Reunión Ordinaria.-----

Se contó con la asistencia del Dip. Presidente José Soto Martínez; los Secretarios Dip. Salvador Arellano Guzmán, Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Dip. Jhonatan Jardines Fraire, Dip. Raúl Santos Galván Villanueva, Dip. Luis Gómez Gómez, Dip. Roy Argel Gómez Olguín, Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela, Dip. Germán Pacheco Díaz, Dip. María de Lourdes Amaya Reyes; y los integrantes Dip. Luis Ricardo Aldana Prieto, Dip. Raúl Macías Sandoval, Dip. Jorge Rosiñol Abreu, Dip. Roberto López Suárez, Dip. Rafael González Reséndiz, Dip. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Dip. Uriel Flores Aguayo. Al contar con la presencia de 17 diputados, de un total de 21 que integran la Comisión, se declaro quórum legal, que establece el Reglamento de la H. Cámara de Diputados para llevar a cabo la reunión de trabajo.-----

En relación con el orden del día, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad. -----

En el punto tres del orden del día referente a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Quinta Reunión Ordinaria, se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad. -----

En el punto cuatro del orden del día, relativo a los comentarios sobre el Dictamen de la Iniciativa del Diputado Raúl Santos Galván Villanueva que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Puertos. El Diputado en uso de la palabra comentó que el objetivo central de su propuesta legislativa es regular la existencia de los grupos denominados:

“Centros Unificados para la Atención de Incidentes Marítimos” CUMARES, con el fin de brindar seguridad a las instalaciones portuarias y coadyuvar en las diversas tareas de seguridad que se llevan hacia el interior de los puertos. Y debido a los excelentes resultados que han tenido los CUMARES, actualmente trabajan mediante un convenio que se estableció entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Marina. La iniciativa busca la regularización y la existencia de estos grupos denominados CUMARES mediante su establecimiento en la Ley de Puertos; la Secretaria de Marina y la Secretaria de Comunicaciones y Transportes buscan que esto se contemple en la ley, además de fortalecer las labores que ambas dependencias realizan en materia de búsqueda y rescate en la mar para salvaguardar la vida humana. Por su parte el Dip. Salvador Arellano comentó que la iniciativa se considera de gran importancia para ambas dependencias, al finalizar los comentarios se sometió a consideración de los legisladores integrantes solicitar la prórroga para elaborar el dictamen final misma que fue aprobada por unanimidad. -----

En el punto cinco del orden del día sobre los comentarios de la gira de trabajo de los integrantes de la Comisión de Marina a las instalaciones navales de Tampico Madero y Altamira. El Diputado Raúl Macías Sandoval destacó la importancia que ha tenido conocer de viva voz de las autoridades de los puertos mexicanos la problemática de importaciones y exportaciones que ha rebasado la capacidad de los puertos. Asimismo resaltó la necesidad de realizar más giras de trabajo. Por otra parte el Diputado Salvador Arellano puntualizó que es responsabilidad de los diputados integrantes de la comisión destinar una parte del presupuesto para la realización de las giras ya que resulta de gran importancia conocer el mar y las necesidades que han sido descuidadas por las autoridades para poder apoyarlos. -----

En el punto seis del orden del día referente a los asuntos generales, la Diputada María de Lourdes Amaya Reyes enfatizó la importancia de realizar una felicitación a la Marina Armada de México y al Ejecutivo Federal por la detención del “Z-40” en días pasados, dicha propuesta se

puso a consideración de los diputados; mismos que se manifestaron por la afirmativa. Por su parte el Diputado Raúl Santos Galván Villanueva recapituló la importancia de conocer a fondo la problemática de los puertos mexicanos, así como contribuir a un desarrollo favorable, por lo que se propuso se realicen foros en el Palacio Legislativo donde participen las principales autoridades del sector marítimo para conocer los progresos en el desarrollo de la infraestructura y de las diversas tareas que se llevan a cabo los puertos; así como difundir la información de los foros que servirá para establecer una estrecha relación y comunicación con representantes del sector marítimo; El Diputado Raúl Macías Sandoval habló sobre el evento en donde participaron los integrantes de la Comisión de Marina el pasado 1° de junio, Día de la Marina, remarcando los pronunciamientos con respecto al desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo nacional. Se dieron ocho líneas de acción muy específicas para fortalecer los puertos, para fortalecer la marina mercante, agilizar todas las tareas que se realizan en los puertos tendientes a que sean puertos modernos y que estén debidamente integrados a todo nuestro sistema de comunicaciones, sea carretero, ferroviario o aéreo. Finalmente el Diputado José Soto reconoció la labor del Capitán Álvaro Flores ya que gracias a él en conjunto con el Diputado Raúl Santos Galván las giras de trabajo han sido un éxito. -----

Sin otro particular se dio por clausurada la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Marina, siendo las 09:51 horas. -----

Los Diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Marina, aprueban en la Séptima Reunión Ordinaria con fecha 29 de agosto de 2013, la presente acta correspondiente a la Sexta Reunión celebrada el 17 de julio de 2013 para los efectos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE
Dip. José Soto Martínez
Presidente

Dip. Raúl Santos Galván Villanueva
Secretario

Dip. Carlos Humberto Castaños
Valenzuela
Secretario

Dip. Germán Pacheco Díaz
Secretario

Dip. Jhonatan Jardines Fraire
Secretario

Dip. Luis Gómez Gómez
Secretario

Dip. Marco A. Bernal Gutiérrez
Secretario

Dip. Salvador Arellano Guzmán
Secretario

Dip. Roy Argel Gómez Olguín
Secretario

Dip. Ma. de Lourdes Amaya Reyes
Secretaria